

Buena Práctica de Actuaciones para la integración de la PRL



Implantación efectiva de la planificación de la actividad preventiva

Octubre 2019

Descripción de la tarea

Implantación efectiva de las medidas establecidas en la planificación de la actividad efectiva.

Dificultad en la implicación de los cargos intermedios en la elaboración planificación y realización de las medidas establecidas.

Solución adoptada

Se ha establecido un protocolo de actuación que implican en la elaboración planificación y realización de las medidas, para ello se realizan las siguientes actuaciones:

- Reunión trimestral con el cargo intermedio.
- Elaboración de propuesta de actuaciones a realizar en cada Unidad y plazo.
- Envío a la UPRL en un periodo no superior a una semana de la propuesta elaborada por el cargo intermedio.
- La UPRL comprueba las actuaciones y los plazos para que sean los adecuados a los fines establecidos.
- La UPRL da conformidad a dichas medidas (actuaciones y plazos).
- El cargo intermedio realizará el documento de seguimiento de la planificación de la actividad preventiva y enviará dicho seguimiento trimestralmente a la UPRL.
- La UPRL analizará el documento de seguimiento y en caso de no cumplimiento o desvío en las actuaciones o plazos, analizará las causas y propondrá actuaciones para su corrección.

Este protocolo se difundirá entre todos los cargos intermedios del centro.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

En desarrollo. Se ha implementado en algunas Unidades y se sigue implantando en el resto de forma progresiva durante el último trimestre del 2019 y primero del 2020.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En desarrollo y con resultados observables.